

Se hace saber a los señores socios el derecho que les asiste de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que amparan y apoyan los puntos relacionados en el Orden del Día o, a su elección, examinarlos en la sede social.

Zuasti de Iza, Navarra, 29 de mayo de 2008.—El Vice-secretario No Consejero, Juan J. Echalar.—37.170.

SIERRA DE GATA RURALES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca para el próximo día 2 de julio de 2008 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y para el 3 a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social de la sociedad de la calle Huesca, n.º 26.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.
Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales de 2007.
Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se encuentra a disposición de todos los accionistas, en la sede social de la empresa en la calle Huesca, n.º 26, toda la información relativa a la aprobación de las cuentas anuales.

Madrid, 29 de mayo de 2007.—Álvaro Martínez Comenge, Presidente del Consejo de Administración.—37.257.

SINAIS ATLÁNTICOS, SOCIEDAD LIMITADA

La Junta general de socios, celebrada en el 2 de mayo de 2008, acordó aumentar el capital social en la cuantía y condiciones que a continuación se indican, a los efectos de posibilitar el ejercicio por los socios de la sociedad de su derecho de asunción preferente (de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de los Estatutos sociales):

Primero.—Aumentar el capital social de la compañía en la cifra de 120.442,80 euros, mediante la creación de 2.004 participaciones sociales de 60,1012 euros de valor nominal cada una y numeradas correlativamente del número 335 al número 2.338, ambos inclusive, con los mismos derechos que las preexistentes.

Segundo.—Las nuevas participaciones sociales se emiten por su valor nominal.

Tercero.—El valor de las participaciones emitidas debe ser íntegramente desembolsado en el momento de la asunción mediante aportaciones dinerarias.

Cuarto.—Los socios de la compañía son titulares del derecho de asunción preferente que la Ley les otorga, en la proporción que corresponda al valor nominal de las antiguas participaciones, y a razón de seis (6) participaciones nuevas por cada una antigua.

Quinto.—Los señores socios pueden usar de su derecho de asunción preferente en el plazo de un mes contado desde su publicación del anuncio de oferta de suscripción de esta emisión en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sexto.—Durante el plazo de asunción, los socios pueden asumir las participaciones mediante comunicación dirigida a esta sociedad, a la que acompañará certificación o resguardo acreditativo del ingreso del 100 por cien del valor nominal de las participaciones objeto de suscripción en la cuenta corriente que «Sináis Atlánticos, Sociedad Limitada», mantiene en la entidad financiera es Caixanova (oficina Puxeiros) y cuyo código es el siguiente: 2080 0092 29 0040013027.

Las participaciones sociales no asumidas serán ofrecidas por el Órgano de Administración a los restantes socios, en proporción a las que ya tienen y en idénticas condiciones a las acordadas. En el supuesto de que éstos renunciaren a su suscripción serán ofrecidas a terceras personas, en las mismas condiciones acordadas, para que procedan a su asunción y desembolso.

Séptimo.—Caso de no ser asumido íntegramente el aumento de capital dentro del plazo fijado, se declarará su asunción incompleta, quedando aumentado el capital en la cuantía de las asunciones efectuadas, de conformi-

dad con el artículo 77 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Todo lo cual se pone en público conocimiento de conformidad a lo prevenido en el artículo 75 de la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Mos, 21 de mayo de 2008.—El Administrador único, Cristóbal Ramón López Pazo.—35.878.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN CROSS, S. L.

Se convoca a los señores socios para la celebración de Junta general ordinaria a celebrar en Las Rozas, calle Turín, número 42, oficina 2, del Edificio Praga, del Polígono Europolis, el 30 de junio de 2008, a las trece horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2007.

Segundo.—Lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta.

Cualquier socio podrá examinar en el lugar de la actividad de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y a obtener de la Sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 20 de mayo de 2008.—El Administrador, Gabriel Aparicio García.—36.364.

SOCIEDAD DE DESARROLLO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, S. A. U.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Santa Cruz de Tenerife, calle Viera y Clavijo, 3, el día 23 de junio de 2008, a las catorce treinta horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Justificación de la convocatoria.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales auditadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta o en su defecto, designación y nombramiento de los Interventores a que hace referencia el artículo 113.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los documentos relativos a esta Junta general estarán a disposición de los accionistas, para su examen, en el domicilio social, y podrán solicitar con la debida antelación que les sean enviados de forma gratuita, dichos documentos.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel Llanos Castro.—37.233.

SOCIEDAD ELÉCTRICA DE RIBERA DEL FRESNO, S. A.

Junta general ordinaria

Por decisión del Administrador Único se convoca Junta General Ordinaria en las oficinas de la Sociedad, Travesía de Meléndez Valdés, sin número, de Ribera del Fresno, para el día 30 de junio de 2008, a las once horas en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión social del mencionado ejercicio, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o envío gratuito del texto íntegro de las Cuentas Anuales.

Ribera del Fresno, 23 de mayo de 2008.—El Administrador Único, Antonio Ezequiel Valverde Casillas.—37.178.

SPACE CARGO CANARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca, a los señores accionistas de esta sociedad, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social a las doce horas del día 2 de julio de 2008, en primera convocatoria, y en caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora, el día 3 de julio de 2008, en segunda convocatoria para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales, Balance General, Cuentas de Resultados, Memoria e informe de gestión relativas al ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación de los resultados económicos del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen a su disposición, para examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, como así mismo solicitar la entrega de copias de los mismos, o les sea remitidos a sus respectivos domicilios.

Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, 26 de mayo de 2008.—Los Administradores solidarios, Rafael Alberich Ortega y Sergio Hernández González.—35.883.

SUCCESS INVERSIONES, SICAV., S. A.

Nota aclaratoria

Advertido error en la publicación del anuncio de la mencionada sociedad publicado el pasado día 21 de mayo en el BORME número 95 se transcribe correctamente en primer punto del pie del anuncio:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio.

Madrid, 23 de mayo de 2008.—36.395.

SWIMCO CORP, S.L.U

(Sociedad absorbente)

EUROPEAN CORNER, S. A. U.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, anuncian:

Primero.—Que la accionista única de European Corner, Sociedad Anónima Unipersonal y la socia única de Swimco Corp, Sociedad Limitada Unipersonal, en el ejercicio de las competencias atribuidas a las Juntas Ge-